



ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 08:30 horas del día martes 10 de octubre de 2023, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso Nacional para el Desarrollo de Series – 2023', nosotros: Daniel Vega Vidal, Eduardo Mendoza De Echave, Nathalia Hendrickx Pompilla, Yuri Ivan Garrido Barnuevo y Oscar Mauricio Botía Lopez; designados por Resolución Directoral N° 000849-2023-DGIA/MCC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000811-2023-DAFO/MC, señalamos lo siguiente:

Proyecto: NO LES HABLES DE MI (Por mayoría)

Persona Jurídica: EL GRITO PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.C.

Región: LIMA

En cuanto el equipo del proyecto

Se evidencia que Grito Producciones cumple con las competencias profesionales solicitadas por las bases del concurso. Se destaca la experiencia de Emmanuel Lekesh, evidenciado en su trabajo y galardones obtenidos.

En cuanto al proyecto

El relato cuenta con situaciones originales, constituyendo una historia entretenida dentro del género del thriller. Brinda una trama interesante que provee personajes femeninos que están bien planteados y pueden tener una gran oportunidad comercial en el requerimiento actual de las plataformas y canales de emisión.

En cuanto a la viabilidad

Es una historia muy comercial y presenta un género bastante consumido en los países latinoamericanos. El proyecto está planteado como una serie premium y esto le abre caminos en las plataformas de streaming.

Proyecto: AKM SIBERIA (Por unanimidad)

Persona Jurídica: NOMADE FILMS S.A.C.

Región: LIMA

En cuanto el equipo del proyecto

La revisión de los documentos remitidos evidencia por parte de los postulantes y empresa productora Nomade Films una trayectoria profesional amplia. El equipo de producción y desarrollo evidencia buenas competencias profesionales y la señora Judith Vélez exhibe experiencia en trabajos de ficción desarrollados previamente. Se destaca una potente y juiciosa investigación detrás de la historia ficcionada propuesta.

En cuanto al proyecto

La historia es muy interesante y entretenida ya que la curva dramática de su personaje principal es muy atractiva. Es un hecho histórico que involucra a Perú y Colombia, lo cual lo hace de interés mayor para ambos países y por eso consideramos que debe contarse. Pensamos que va a generar interés en otros países latinoamericanos e incluso



en el continente europeo donde se ha prestado atención a los conflictos de las guerrillas y corrupción de nuestros países.

En cuanto a la viabilidad

Es una historia que genera empatía, intriga e interés. Que sea basada en hechos reales la vuelven más atractiva, una tendencia que actualmente es evidente en la industria de la televisión ya sea tv abierta o OTT.

Proyecto: MUDANZAS NOCTURNAS (Por unanimidad)

Persona Jurídica: PELIGROSO FILMS E.I.R.L.

Región: AREQUIPA

En cuanto el equipo del proyecto

Se evidencia por los documentos presentados que los postulantes y la compañía Peligroso Films tienen buenas competencias profesionales y que en la etapa de desarrollo sumarán colaboradores con experiencia para darle un mejor acabado al proyecto.

En cuanto al proyecto

El proyecto presentado es bastante llamativo, interesante y desarrolla una historia que puede tornarse entretenida para los que gustan del género, tiene una trama original para el desarrollo narrativo de Perú, sobre todo considerando la forma como está siendo presentada, resaltando creatividad. Es importante destacar que la propuesta provenga de postulantes jóvenes y realizadores emergentes de Arequipa, evidenciado que la cultura audiovisual en diferentes regiones del Perú está en franco crecimiento y proliferan propuestas creativas.

En cuanto a la viabilidad

Se destaca que el high concept de esta propuesta es muy comercial y consideramos que llama la atención a cualquier target y es el tipo de historias que ahora mismo se están buscando en la industria del entretenimiento, sobre todo en OTT.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	RESPONSABLE(ES) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
EL GRITO PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.C. (20565812867)	LIMA	NO LES HABLES DE MÍ	CHAVEZ LEVANO, CLAUDIA CECILIA	S/. 60.000,00
NOMADE FILMS S.A.C. (20522379477)	LIMA	AKM SIBERIA	VELEZ AGUIRRE, JUDITH MERCEDES	S/. 60.000,00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PELIGROSO FILMS E.I.R.L. (20610820205)	AREQUIPA	MUDANZAS NOCTURNAS	GUZMAN CASTAÑEDA, JORGE HUMBERTO	S/. 60.000,00
--	----------	-----------------------	---	---------------

Se recomienda que DAFO considere la creación de una Lista de Espera para la categoría y que no esté condicionado a que sea un proyecto audiovisual regional o de Lima, sino abierto a cualquier postulación.

Siendo las 08:40 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Daniel Vega Vidal
DNI: 06408292

Eduardo Mendoza De Echave
DNI: 07885488

Yuri Ivan Garrido Barnuevo
DNI: 09277517

Oscar Mauricio Botía Lopez
PASAPORTE: AQ265470

Nathalia Hendrickx Pompilla
DNI: 08884182
(Presidente del Jurado)